

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A 28 DE MARZO DE 2023.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:10 horas del día 28 de marzo del 2023, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas dos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, ubicada en la calle Belice esquina Venustiano Carranza, col. Centro, se reunieron los siguientes Servidores Públicos Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la C. Mirna Cristina Moreno Ruiz, Lic. Margarita Alcocer Hernández, Lic. Wendy Cristal Reyes García, la C. Jesús Maricelo Arguello Croce, Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana, miembros propietarios, así como el Lic. Diego Francisco Yam Cahuil, en su calidad de Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, el Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, Secretario Ejecutivo y el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, en su calidad de Presidente y convocante de la sesión, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Pase de lista, asistencia y verificación del Quórum.
- III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Palabras de bienvenida.
- V. Validación y aprobación, en su caso, del acta de Informe Final de Trabajo 2022, del Comité saliente.
- VI. Consideración y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del COEPCI 2023.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Lectura de acuerdos.
- IX. Clausura.

I. Registro de asistencia

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaria Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, proceden a registrar su asistencia en el formato previamente establecido, indicando: nombre completo, puesto dentro del COEPCI, correo electrónico, número telefónico y firma. (Véase anexo 1)

II. Pase de lista, asistencia y verificación del Quórum;

Como primer punto del orden del día el Lic. Ivan Alonso Aguirre Salazar, Presidente del COEPCI, procedió a darle uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, Secretario Ejecutivo, quien procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), convocados a la primera sesión ordinaria, registrando asistencia de 6 integrantes propietarios, con derecho a voz y voto, así como la presencia del Lic. Diego Francisco Yam Cahuil, en su calidad de encargado de Órgano Interno de Control de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, por lo que siendo las 12:16 horas del día 28 de marzo de 2023, declaró quórum legal iniciándose formalmente los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;

El Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, procedió a darle uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, quien dio lectura al orden del día de la sesión establecida en la convocatoria, por lo anterior, el presidente puso a consideración de los presentes para que manifiesten alguna observación si fuese el caso, dando acuerdo a la lectura de la siguiente manera:

- I. Registro de asistencia.
- II. Pase de lista, asistencia y verificación del Quórum.
- III. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Palabras de bienvenida.



- V. Validación y aprobación, en su caso, del acta de Informe Final de Trabajo 2022, del Comité saliente.
- VI. Consideración y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del COEPCI 2023.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Lectura de acuerdos.
- IX. Clausura

Acuerdo 01/ISO/COEPCI/28032023: Se aprueba por unanimidad el orden del día, sin modificación en su lectura.

IV. Palabras de Bienvenida

En calidad de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, da la bienvenida a los integrantes del COEPCI, a la primera sesión ordinaria e inicio de los trabajos del Comité.

V. Validación y aprobación, en su caso, del acta de Informe Final de Trabajo 2022, del Comité Saliente.

Continuando con el punto del orden del día, referente a la validación y aprobación del acta de Informe Final de Trabajo 2022, el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, expuso que la información fue validada por cada miembro del Comité saliente para su revisión y firma en su caso, por lo que se pone a consideración de este comité prescindir de su lectura, dando origen al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/ISO/COEPCI/28/03/2023: Se aprueba la validación por mayoría de votos el Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité Saliente del COEPCI, de fecha 31 de enero de 2023, de su Informe Final de Trabajo 2022, así como prescindir de su lectura. (Véase anexo 2)

VI. Consideración y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del COEPCI 2023;

Con fundamento en el artículo 15 fracción VIII de los lineamientos en la materia, se presentó el Programa Anual de Trabajo 2023, mismo que fue elaborado por los integrantes del comité y puesto a consideración para su aprobación o en su caso emitir observación al respecto del mismo; dando origen a lo siguiente:

Acuerdo 03/ISO/COEPCI/28/03/2023: Se da por presentado y aprobado por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2023 del COEPCI. (Véase anexo 3)

VII. Asuntos generales

El Presidente del COEPCI, concede el uso de la voz a los miembros para quien deseara exponer algún otro asunto, por lo que la Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana, hizo uso de la voz y expuso la necesidad de realizar la difusión de los principios y valores plasmados acerca del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), el cual incentiva el respeto al código de ética, de conducta y reglas de integridad en los empleados de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, la Lic. Wendy Cristal Reyes García, propone fijar en lugares visibles y específicos, así como en la página web de la Institución el organigrama de los nuevos integrantes del COEPCI, el Presidente del comité, Lic. Ivan Alonso Aguirre Salazar, hace mención de una delación de una compañera de trabajo de esta institución, a quien se le brindo atención y seguimiento oportuno y se le solicito en base a los Lineamientos en la materia y de acuerdo al Artículo 20, subsanar la deficiencia de la misma, por lo que después de concluido el plazo estipulado para subsanar dichas deficiencias, la delación no fue presentada nuevamente, el expediente se dio por concluido, sin embargo se mantiene como antecedente para el COEPCI.

Acuerdo 04/ISO/COEPCI/28/03/2023: Se da por acordada la difusión de información digital y medios impresos, y el organigrama en lugares visibles y específicos, así como en la página web institucional: <https://qroo.gob.mx/sedarpe/>, de igual manera se da por enterado a los miembros integrantes del expediente de delación que se dio por concluido y se mantiene como antecedente.

VIII. Lectura de acuerdos

Para dar continuidad con el orden del día, el Presidente del COEPCI, otorga el uso de la voz al Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer, Secretario Ejecutivo, a efecto de que leyera los 4 puntos de acuerdo generados en la presente reunión, los cuales son los siguientes:

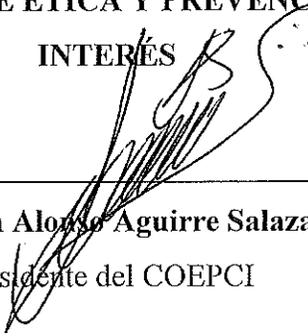
- **Acuerdo 01/ISO/COEPCI/28032023:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, sin modificación en su lectura.
- **Acuerdo 02/ISO/COEPCI/28/03/2023:** Se aprueba la validación por mayoría de votos el Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité Saliente del COEPCI, de fecha 31 de enero de 2023, de su Informe Final de Trabajo 2022, así como prescindir de su lectura. (Véase anexo 2)
- **Acuerdo 03/ISO/COEPCI/28/03/2023:** Se da por presentado y aprobado por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2023 del COEPCI. (Véase anexo 3)
- **Acuerdo 04/ISO/COEPCI/28/03/2023:** Se da por acordada la difusión de información digital y medios impresos, y el organigrama en lugares visibles y específicos, así como en la página web institucional: <https://qroo.gob.mx/sedarpe/>, de igual manera se da por enterado a los miembros integrantes del expediente de delación que se dio por concluido y se mantiene como antecedente.

IX. Clausura

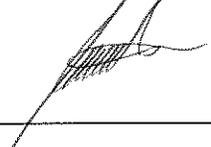
Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar, el Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:49 horas del día martes 28 de marzo del presente año.



INTEGRANTES DEL CÓMITE DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



Lic. Iván Alonso Aguirre Salazar
Presidente del COEPCI



Lic. Diego Francisco Yam Cahuil
Órgano Interno de Control de la SEDARPE



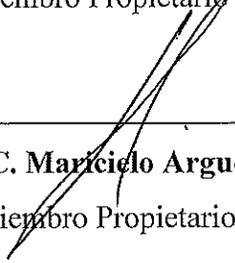
Lic. Wendy Cristal Reyes García
Miembro Propietario del COEPCI



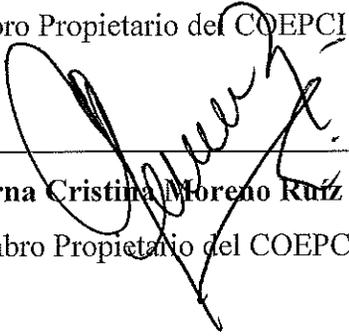
Lic. Margarita Alcocer Hernández
Miembro Propietario del COEPCI



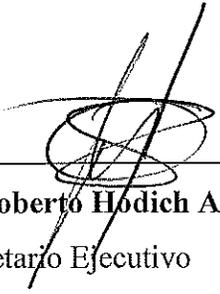
Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana
Miembro Propietario del COEPCI



C. Maricelo Arguello Croce
Miembro Propietario del COEPCI



C. Mirna Cristina Moreno Ruiz
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Jaime Roberto Hodich Alcocer
Secretario Ejecutivo

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN FECHA (28) VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, LA CUAL CONSTA DE SEIS FÓJAS ÚTILES.



SEDARPE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL
Y PESCA

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO.

LISTA DE ASISTENCIA

1. SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI 2023
28 DE MARZO DEL 2023 12:00 hrs

Cons.	NOMBRE COMPLETO	PUESTO DENTRO DEL COEPCI	CORREO ELECTRONICO	NÚMERO TELEFONICO	FIRMA
1	Elicely Lucely Martínez Rosfrana	Miembro Propietario	eliceiy@gmail.com	9831578526	
2	Ricardo Francisco Yam Caball	Invitado	Diego-y-am210@hotmail.com	9831363618	
3	Iván Alonso Aguirre Salazar	Presidente	ivanaguirre72@gmail.com	98383558058	
4	Wendy C. Reyes García	Miembro Propietario	Krystal110@hotmail.com	9838360587	
5	Margarita Alcocer	Jefe Depto. Rec. Humano	maggymhdez@hotmail.com	9831101312	
6	Maricelo Argueta	Miembro propietario	maricelargueta@gmail.com	9831256692	
7	MICHA MORALES	MIEMBRO PROPIETARIO	miradace@hotmail.com	9831076312	
8	JAIIME ROBERTO HODICH ALCOZER	Secretario Ejecutivo	donaldeshodich@gmail.com	9831854910	

Sus datos Personales, fotos y videos, serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y serán usados únicamente para los procesos de las actividades que se desarrollen en torno al COEPCI de la SEDARPE. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/sedarpe>.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LUGAR, FECHA Y HORA: EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE JUNTAS 2 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA "SEDARPE", CITA EN LA AVENIDA BELICE 201, ESQUINA CON AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, SIENDO LAS 13:11 HORAS DEL DÍA MARTES 31 DE ENERO DE 2023, PRESENTES EN ESTE LUGAR:

INTERVIENEN

Lic. Wendy Cristal Reyes García, Presidenta del COEPCI.

C. Eutimio Arcadio Gómez Rodríguez, Secretario Ejecutivo

Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana. Miembro Suplente.

Lic. Margarita Alcocer Hernández, Miembro Propietario.

Lic. Galilea Matos Dzul, Miembro Propietario.

C. Monserrat Canales Leal. Miembro Propietario

C. Manuel Briceño Herrera. Miembro Propietario.

Lic. Diego Francisco Yam Cahuil encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca, en representación de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana, Roo, como invitado a dicha sesión.

INICIO DE LA SESIÓN

La sesión estuvo presidida por la Lic. Wendy Cristal Reyes García, Presidenta del COEPCI como instancia que convoca, dando cumplimiento o lo establecido en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.



9



La sesión se realizó de acuerdo con los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia de los miembros del comité (COEPCI).
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Palabras de Bienvenida.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Informe de las actividades pendientes de realizar y que están contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
6. Presentación del Informe Anual de Actividades del COEPCI.
7. Lectura de Acuerdos.
8. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Registro de asistencia.

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día, se confirmó la asistencia de los convocados.

(Ver Anexo 1.- Lista de Asistencia)

2.- Verificación del quórum legal.

La Lic. Wendy Cristal Reyes García agradece la asistencia a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).

Antes de continuar con la sesión pide la palabra el Lic. Diego Francisco Yam Cahuil encargado del órgano de interno de control, y comenta que en la convocatoria se cita a la primera sesión extraordinaria del comité y menciona que en base al artículo 11 de los lineamientos solamente deber ser sesión extraordinaria por lo que una vez aclarado el punto.

La Lic. Wendy Cristal Reyes García, pregunta a las (os) miembros del comité que se encuentran presentes si están de acuerdo en continuar con la reunión levanten la mano para manifestarlo, por decisión unánime los miembros de comité aprueban que se

continúe con el orden del día de la sesión extraordinaria del COEPCI, declarando la existencia del quórum legal, por lo que procedió a iniciar la sesión.

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-01

Derivado de la existencia de quórum legal, se declara la procedencia de la Sesión Extraordinaria del COEPCI, con el número SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023 por lo que los acuerdos que se tomen tendrán la validez legal correspondiente.

3.- Palabras de Bienvenida.

La Lic. Wendy Cristal Reyes García Presidenta del COEPCI agradece a todos los servidores públicos participantes que forman parte del comité en el periodo 2020-2022, de esta secretaría su puntual asistencia, así como su compromiso y participación a la última sesión Extraordinaria 2023, Además de hacer mención que se continuara con los trabajos en materia de ética.

4.- Lectura y aprobación del orden del día.

Como cuarto punto de la reunión se dio lectura al orden del día, misma que se detalla al inicio del acta, por lo que se les pregunta a los integrantes del comité si están de acuerdo con el orden del día levanten la mano para manifestarlo.

(Ver Anexo 2.- Convocatoria)

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-02

El comité aprueba por unanimidad el orden del día presentado para llevar a cabo el desarrollo de la sesión del COEPCI.

5.- Informe de las actividades pendientes de realizar y que están contempladas en el programa anual de trabajo.

En uso de la voz la Lic. Wendy Cristal Reyes García, explica a los miembros del comité que de las dos actividades que estaban pendientes de realizar por las causas ya comentadas en las sesiones anteriores estas se habían cumplido en su totalidad y agradece el apoyo a todos y cada uno de los miembros de este comité y demás servidores públicos que participaron de manera entusiasta para que se llevaran a cabo, además de mención especial al Lic. Diego Francisco Yam Cahuil encargado del órgano de interno de control por su invaluable apoyo para la realización de estos trabajos así mismo menciona que más adelante en esta sesión en la presentación del informe anual de actividades, se darán los detalles y resultados obtenidos de los trabajos.

Por lo que se les pregunta a los miembros del comité si están de acuerdo en este punto del orden del día favor de levantar la mano para manifestarlo.

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-03

Este comité se da por enterado de la explicación de la presidenta del COEPCI y aprueban por unanimidad el punto del orden del día.

6.- Presentación del Informe Anual de Actividades del COEPCI.

La Lic. Wendy Cristal Reyes García presenta ante el comité el Informe Anual de Actividades mismo que contiene a detalle los resultados de cada una de las actividades comprendidas dentro del Plan Anual de Trabajo y da una explicación de cómo se realizaron las actividades en el transcurso del año además de mostrar la evidencia fotográfica y comenta que toda la información recopilada se entregara de manera formal al Presidente (a) del nuevo comité para el periodo 2023-2025.

Por lo que pregunta a los miembros del comité si tienen alguna observación y/o comentario que hacer en este punto de la reunión.

Toma la palabra la C. Monserrat Canales Leal y comenta que el comité COEPCI debe tener más difusión y presencia en los servidores públicos de la secretaria, ya que es de suma importancia que los comités asuman sus funciones con responsabilidad para el fin por lo que fueron creados, comentario que aprueban los demás miembros del COEPCI, así como también que el comité debe coordinarse con el área que corresponda para que se den las capacitaciones a todos los servidores públicos empezando desde los niveles jerárquicos altos hasta llegar a los de menor nivel con el fin de que todos conozcan para que sirven fueron creados y cuál es la función de cada comité comentario que refuerza la Lic. Elicely Lucely Martínez Pastrana para que todos los trabajos que se están realizando continúen hasta llegar a su consolidación.

En uso de la voz la Lic. Galilea Matos Dzul comenta que los miembros del nuevo comité para el periodo siguiente deben dar continuidad a los trabajos que viene desempeñando el comité saliente con la finalidad de que se siga avanzando en materia de ética y prevención de conflictos de interés por lo que para ello propone que los nuevos integrantes conozcan a la brevedad los **Lineamientos para la Integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración de Poder Ejecutivo**, a fin de poder orientar y dar continuidad a algún caso de los servidores públicos de esta secretaria si se llegara a presentar alguna situación en la que tenga que intervenir el comité.



Al no existir ningún comentario más se les pregunta a los miembros del comité si están de acuerdo con el Informe Anual de Actividades Presentado levantar la mano para manifestarlo.

Al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-04
<i>Este comité se da por enterado y aprueba por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2022.</i>

La Lic. Wendy Cristal Reyes García pregunta si alguien más tiene otro comentario que hacer al respecto todos responden que no, por lo que la Presidenta agradece sinceramente a todos los integrantes del comité así como también al representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría por todo su valioso apoyo en cada una de las sesiones, actividades y trabajos realizados y su participación entusiasta que sin lugar a dudas este comité ha sentado las bases para que en lo futuro se siga trabajando en materia de ética y conflictos de interés por el bien siempre de todos los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca y comenta que siempre estará en la mejor disposición de seguir colaborando desde dentro y fuera del comité que inicia funciones.

7.- Lectura de Acuerdos.

Se procedió a la lectura de los 4 acuerdos enunciados durante el transcurso de la reunión para los fines legales correspondientes.

Acuerdos	
1	<i>SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-01 Derivado de la existencia de quórum legal, se declara la procedencia de la Sesión Extraordinaria del COEPCI, con el número SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023 por lo que los acuerdos que se tomen tendrán la validez legal correspondiente.</i>
2	<i>SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-02 El comité aprueba por unanimidad el orden del día presentado para llevar a cabo el desarrollo de la sesión del COEPCI.</i>
3	<i>SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-03 Este comité se da por enterado de la explicación de la presidenta del COEPCI y aprueban por unanimidad el punto del orden del día.</i>
4	<i>SEDARPE/COEPCI/EXTRAORD/2023-04 Este comité se da por enterado y aprueba por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2022.</i>

8.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la presente sesión siendo las 13:56 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen del acta para dejar



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten number 9]

constancia de las actuaciones realizadas para los efectos legales y administrativos que correspondan los integrantes presentes.

INTEGRANTES

COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presidenta del COEPCI



Lic. Wendy Cristal Reyes
García

Miembro Propietario
Suplente



Lic. Elicely Lucely Martínez
Pastrana

Miembro Propietario



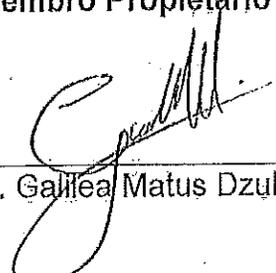
Lic. Margarita Alcocer Hernández.

Miembro Propietario



C. Monserrat Canales Leal

Miembro Propietario



Lic. Galilea Matus Dzul

Miembro Propietario



C. Manuel Briceño Herrera



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Secretario Ejecutivo

C. Eutimio Arcadio Gómez
Rodríguez

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Invitado

Encargado del Órgano Interno de Control de la SEDARPE

Lic. Diego Francisco Yam Cahuil

Esta foja conteniendo firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día 31 de enero del 2023.

Sus datos Personales, fotos y videos, serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y serán usados únicamente para los procesos de las actividades que se desarrollen en torno al COEPCI de la SEDARPE. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad disponible en nuestro portal de Internet: <http://www.qroo.gob.mx/sedarpe>.

Av. Venustiano Carranza No.201 Col. Centro. C.P. 77000.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 835 16 30 extensión 42338
coepci.sedarpe@gmail.com



SEDARPE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL
Y PESCA



SEDARPE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO RURAL
Y PESCA



Programa Anual de Trabajo

No.	Objetivos	Actividad(es) específica(s)	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	Llevar a cabo por lo menos cuatro sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en el Plan Anual de Trabajo 2023.	Celebrar cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que sean necesarias. En las que se tratarán los temas de seguimiento, cumplimiento, aprobación, evaluación e Informes de resultados.	Que todos los miembros propietarios del Comité participen en cada una de las sesiones ordinarias.	28 de marzo de 2023 06 de junio de 2023. 27 de octubre de 2023. 5 de diciembre de 2023.	Actas de cada sesión en digital y de forma impresa.
2	Difundir el Plan Anual de Trabajo 2023	Publicación del Plan Anual de Trabajo.	Que todos los servidores públicos de la SEDARPE tengan acceso a la información de las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio 2023.	31 de marzo de 2023.	Aviso por circular de la publicación en la página oficial de la SEDARPE
3	Publicar y difundir a través de la página oficial, redes sociales y correo electrónico, flyers con información precisa y concisa de lo que representa el COEPCI dentro de la SEDARPE.	Publicación de flyers en la página oficial, redes sociales, envíos por correo electrónico, información dirigida al personal de la SEDARPE. Realizar una encuesta de satisfacción de la actividad.	Que el 100% de los servidores públicos de la SEDARPE tengan acceso a la información digital e impresa.	29 de marzo al 15 de mayo de 2023	Escrito o documento dirigido al personal de la SEDARPE (circular o memorándum) y respuesta de la encuesta. Likes en redes sociales de la SEDARPE
4	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los servidores públicos de la SEDARPE, con la finalidad de garantizar una institución más fuerte, preparada y con alta excelencia en el servicio público y así cumplir con la educación en derechos humanos.	Capacitación "Derechos Humanos en el servicio público y su enfoque" Capacitación "Derecho a la Integridad Personal" Capacitación "Prevención de la Violencia en el ámbito digital". Capacitación "Prevención del acoso y hostigamiento sexual". Capacitación "Violencia laboral, prevención del acoso y hostigamiento laboral".	Que los servidores públicos de la SEDARPE se capaciten en materia de derechos humanos, con la finalidad de obtener mejores principios y valores en su integridad personal y en el desarrollo de sus actividades en el servicio público.	03 de abril al 11 de diciembre de 2023.	Pase de asistencia y entrega de constancias emitidas por el COEPCI, por el cumplimiento de las capacitaciones impartidas por la Comisión de Derechos Humanos con el apoyo de la Unidad de Capacitación de la SEDARPE.
5	Ayudar a la integración y las relaciones interpersonales, laborales; reducir el estrés y mejorar el clima laboral, así como promover la importancia de integridad, valores y códigos de conducta que rigen a los servidores públicos.	Actividad recreativa de integración personal para los servidores públicos	se llevará a cabo una actividad recreativa en la Secretaría	19 de septiembre de 2023	fotografías de la actividad con los participantes.
6	Evaluar el cumplimiento del programa de trabajo por parte de los trabajadores de la Secretaría	Encuesta digital	Que el 100% de los resultados de la encuesta sea positivo	14 de diciembre de 2023.	Resultados impresos de las respuestas de la encuesta
7	Informar el Plan de Trabajo Anual	Informar al pleno del COCODI de los resultados obtenidos durante el año 2023	Lograr una cobertura del 100% de Plan Anual de Trabajo.	30 de enero de 2024	Presentación del informe final